Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado

administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 (Con cifras correspondientes de 2017)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A. Edificio KPMG San Rafael de Escazú Costa Rica +506 2201 4100

<u>Informe de los Auditores Independientes</u>

A la Superintendencia General de Valores y a la Junta Directiva y Accionistas BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-(en adelante "el Fondo"), administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., los cuales comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado- administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1.b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.



Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

25 de febrero de 2019

San José, Costa Rica Eric Alfaro Vargas Miembro No. 1547 Póliza No. 0116 FIG 7 Vence el 30/09/2019 KPMC



Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663 adherido y cancelado en el original



Estado de Activos Netos

Al 31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(En US dólares sin centavos)

	Nota	2018	2017
Activos:			
Efectivo	4	5.846.960	1.431.534
Inversiones (véase Estado de Inversiones)		29.020.145	28.762.704
Intereses por cobrar		84.372	155.517
Total activos		34.951.477	30.349.755
Pasivos:			
Sumas por invertir de clientes	5	-	3.500
Impuestos por pagar		300	235
Comisiones por pagar	3	5.361	5.610
Impuesto sobre la renta diferido	7	<u>-</u>	70
Total pasivos		5.661	9.415
Activo neto:		34.945.816	30.340.340
Composición del valor del activo neto:			
Certificados de títulos de participación	1.k	33.455.633	29.693.701
Capital pagado en exceso		1.262.335	368.341
Ganancia no realizada en valuación inversiones		(160)	1.318
Utilidades por distribuir		228.008	276.980
Total activo neto		34.945.816	30.340.340
Cantidad de certificados de títulos de participación	1.k	33.455.633	29.693.701
Valor del activo neto por título de participación		1,0445	1,0218
Ariel Vishnia Baruch Representante Legal Allan Gamboa Monter Contador	ro ,	Melson García R Auditor Interr	ivas no

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultados Integral Año terminado el 31 de diciembre de 2018 (Con cifras correspondientes de 2017) (En US dólares sin centavos)

	Nota	2018	2017
Ingresos:			
Ingresos por intereses sobre inversiones en valores, neto	6	988.651	847.135
Ingresos por intereses sobre cuentas corrientes	4	49.456	77.283
Ganancia neta en venta de inversiones disponibles para la venta		-	682
Total ingresos		1.038.107	925.100
Gastos:			
Comisión por administración del Fondo	3	267.977	250.951
Otros gastos operativos		10	56
Pérdida neta en venta de inversiones disponibles para la venta		409	-
Total gastos		268.396	251.007
Resultado neto antes del impuesto sobre la renta		769.711	674.093
Impuesto sobre la renta	7	2.494	3.898
Resultado neto del año		767.217	670.195
Otros resultados integrales, neto de impuesto:			
Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta,			
neto de impuesto sobre la renta diferido		(1.478)	1.294
Resultados integrales totales del año		765.739	671.489
Utilidades por título de participación básicas y diluidas		0,0229	0,0226
Ariel Vishnia Baruch Representante Legal Allan Jamboa Monte	ero	Yelson Garcfa I Auditor Inter	

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en los Activos Netos Año terminado el 31 de diciembre de 2018 (Con cifras correspondientes de 2017) (En US dólares sin centavos)

	Nota	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso por la colocación de participaciones	Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones	Utilidades por distribuir 34.420	Total 25,176,191
Saldos al 1 de enero de 2017	1.k	25.137.622	25.137.622	4.125		34.420	23.170.191
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas							
directamente en el activo neto		211 217 276	211 247 076	2,448,101			213.795.177
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año		211.347.076	211.347.076		-	_	(208.874.882)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año		(206.790.997)	(206.790.997)	(2.083.885)	-	(427.635)	(427.635)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año		-	-	-	*	(427.033)	(427.033)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas				264.016		(427.635)	4,492,660
directamente en el activo neto		4.556.079	4.556.079	364.216		(427.033)	4,472,000
Aumento de activos netos						670,195	670.195
Resultado neto del año		-	-	-	-	070,193	070.175
Ganancia netas realizadas en la disposición de inversiones disponibles					(602)		(682)
para la venta		-	-	•	(682)	-	(082)
Ajuste del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta							1.056
neto de impuesto sobre la renta diferido		-	-	*	1.976		1.976
Total aumento en activos netos					1.294	670.195	671.489
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.k	29.693.701	29.693.701	368.341	1.318	276.980	30.340.340
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas							
directamente en el activo neto							•
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año		273,097,050	273.097.050	8.889.980	-	-	281.987.030
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año		(269.335.118)	(269.335.118)	(7,995,986)	-	-	(277.331.104)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año		_		-	-	(816.189)	(816.189)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas		3.761.932	3.761.932	893,994		(816.189)	3.839.737
directamente en el activo neto		3.701.732					
Aumento de activos netos		_	_	•	-	767.217	767.217
Resultado neto del año		_					
Pérdidas netas realizadas en la disposición de inversiones disponibles				_	409	-	409
para la venta		-	_				
Ajuste del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta			_	_	(1.887)	-	(1.887)
neto de impuesto sobre la renta diferido					(1.478)	767.217	765,739
Total aumento en activos netos	1.1	33.455.633	33.455.633	1,262,335	(160)	228.008	34.945.816
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.k	33.433.033	33.433,033	1,202,333			

Ariel Vishnia Baruch Representante Legal n Gamboa Montero Oontador Nelson Garcia Rivas Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Con cifras correspondientes de 2017)

(En US dólares sin centavos)

	Nota	2018	2017
Actividades de operación:			
Resultado neto del año		767.217	670.195
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades			
de operación:			
Ingreso por intereses		(1.038.107)	(924.418)
Gastos impuesto sobre la renta		2.494	3.898
Pérdida neta en venta de inversiones disponibles para la venta		409	-
Efectivo usado para cambios en:			
Sumas por invertir de clientes		(3.500)	375
Comisiones por pagar		(249)	1.196
Intereses cobrados		1.109.252	852.166
Impuesto sobre la renta corriente pagado		(2.429)	(4.109)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		835.087	599.303
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(189.147.131)	(119.029.822)
Venta de inversiones disponibles para la venta		188.887.732	111.895.999
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(259.398)	(7.133.823)
Actividades de financiamiento:			=0.4.55
Fondos recibidos de los inversionistas		281.987.030	213.795.177
Liquidación de participaciones a los inversionistas		(277.331.104)	(208.874.882)
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(816.189)	(427.635)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		3.839.737	4.492.660
Aumento (disminución) neta en efectivo		4.415.426	(2.041.860)
Efectivo al inicio del año		1.431.534	3.473.394
Efectivo al final del año	4	5.846.960	1.431.534
_			

Allan Camboa Montero

Contador

Auditor Interno

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

Ariel Vishnia Baruch

Representante Legal

Estado de Inversiones Al 31 de diciembre de 2018

Ganancia

				0	Ganancia		Porcentaje de
	Tasa de	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	(pérdida) no realizada	Valor razonable	los activos netos
	interés	Kendimento	venemiento	amortizado	no reunzadu		
Títulos de entidades del sector público							. 200/
Macro Certificado depósito a plazo BNCR	3,30%		Jan-2019	1.500.088	-	1.500.088	4.29%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica	4,37%		May-2019	1.995.233	•	1.995.233	5.71%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica	4.37%		May-2019	997.519	-	997.519	2,85%
Titulo de propiedad Cero Cupon Gobierno de la Republica							0.0497
de Costa Rica		3.48%	Feb-2019	14.929		14.929	0.04%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie F1	5,50%		Feb-2019	340.255	(160)	340.095	0.97%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie F1	5,50%		Feb-2019	20.029	•	20.029	0.06%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie F1	5,50%		Feb-2019	240.257	•	240.257	0,69% 0.04%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie F1	5,50%		Feb-2019	15.016	-	15.016	0.32%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie FI	5,50%		Feb-2019	110.110	-	110.110 159.804	0,32%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie F1	5,50%		Feb-2019	159.804	-	29.972	0.09%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie F1	5,50%		Feb-2019	29.972	-	29.972	0.0976
Título de entidades financieras del sector privado						1 000 014	2.86%
Macro Certificado certificado de inversión Banco General	3.75%		Feb-2019	1.000.014	-	1.000.014	5.72%
Macro Certificado depósito a plazo BCT	3,80%		May-2019	2,000.209	-	2.000.209	2,86%
Macro Certificado depósito a plazo BCT	3,70%		Jun-2019	1.000.153	•	1.000.153	2,86%
Macro Certificado depósito a plazo BPDC	3,90%		Feb-2019	1.000.202	•	1.000.202 1.000.022	2,86%
Macro Certificado certificado de inversión Banco Promerica	3,90%		Jan-2019	1.000.022	-		2.86%
Macro Certificado certificado de inversión Banco Promerica	3,70%		Apr-2019	1.000.044	-	1.000.044 1.000.054	2.86%
Macro Certificado certificado de inversión Banco Promerica	4.50%		Apr-2019	1.000.054	•	1.000.034	2,8070
Títulos garantizando operaciones con pacto de reventa		4,29%	Jan-2019	180.673		180.673	0,52%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4.27%	Jan-2019	115.283		115.283	0,33%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4.26%	Jan-2019	82.703	_	82.703	0,24%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,62%	Jan-2019	701.024	-	701.024	2.01%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,56%	Jan-2019	235.909	-	235.909	0,68%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,42%	Jan-2019	130.667	-	130.667	0.37%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,42%	Jan-2019	150.769	-	150.769	0.43%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,45%	Jan-2019	677.875	-	677.875	1,94%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4.56%	Jan-2019	201.877	-	201.877	0.58%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,55%	Jan-2019	130.348	-	130.348	0.37%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,45%	Jan-2019	482.418	-	482.418	1.38%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,58%	Jan-2019	344.709	-	344.709	0,99%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,55%	Jan-2019	69.602	-	69.602	0.20%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4.57%	Jan-2019	90.497	+	90.497	0.26%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4.51%	Jan-2019	178.588		178.588	0.51%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4.50%	Jan-2019	136.318	-	136.318	0,39%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,50%	Jan-2019	67.109	-	67.109	0,19%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,53%	Jan-2019	99.320	•	99.320	0,28%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,50%	Jan-2019	126.319	-	126.319	0.36%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,53%	Jan-2019	357.740	-	357.740	1,02%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,53%	Jan-2019	89.291	-	89.291	0.26%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,52%	Jan-2019	204.733	*	204.733	0.59%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,53%	Jan-2019	373.787	-	373.787	1,07%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4,53%	Jan-2019	271.003	•	271.003	0.78%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		4.52%	Jan-2019	234,209	-	234.209	0,67%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie F		4,56%	Jan-2019	70.259	-	70.259	0,20%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie F		4,52%	Jan-2019	82.293	-	82.293	0,24%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie F		4,48%	Jan-2019	53.467	-	53.467	0,15%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie F		4,53%	Jan-2019	97.752	~	97.752	0,28%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,20%	Jan-2019	163.798	-	163.798	0.47%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4.17%	Jan-2019	81.493	-	81.493	0,23%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,19%	Jan-2019	122.983	-	122.983	0,35% continuúa
Ω							commuda

Al 31 de diciembre de 2018

	Tasa de			Costo	(pérdida)		Porcentaje de
	interés	Rendimiento	Vencimiento	amortizado	no realizada	Valor razonable	los activos netos
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica	mercy	4,19%	Jan-2019	130.058	+	130.058	0.37%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4.20%	Jan-2019	179.080	-	179.080	0.51%
		4,22%	Jan-2019	404.442	•	404.442	1.16%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,48%	Jan-2019	258.875	-	258.875	0.74%
Eurobono del Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,46%	Jan-2019	194.263		194.263	0.56%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,46%	Jan-2019	201,792	-	201.792	0.58%
Bono Deuda Externa Gobierno de la República de Costa Rica		4,50%	Jan-2019	1.235.873	-	1.235.873	3,54%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,46%	Jan-2019	168.387	-	168.387	0,48%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,47%	Jan-2019	245.389	_	245.389	0.70%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,37%	Jan-2019	50.703	-	50.703	0.15%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,39%	Jan-2019	60.325		60.325	0.17%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4.20%	Jan-2019	75,953	-	75.953	0,22%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,47%	Jan-2019	200.764		200.764	0,57%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,29%	Jan-2019	200.978	-	200.978	0.58%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,48%	Jan-2019	331.384	-	331.384	0,95%
Eurobono del Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,48%	Jan-2019	331.384	-	331.384	0,95%
Eurobono del Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,47%	Jan-2019	220.418	_	220.418	0,63%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,49%	Jan-2019	647.759	_	647.759	1.85%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,25%	Jan-2019	78,386	_	78.386	0.22%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4.25%	Jan-2019	77.711	-	77,711	0,22%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,49%	Jan-2019	390.959	-	390.959	1,12%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,50%	Jan-2019	767.407	_	767.407	2,20%
Eurobono del Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,46%	Jan-2019	157.586	-	157.586	0.45%
Macro Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,46%	Jan-2019	157.128	_	157.128	0,45%
Macro Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,46%	Jan-2019	151.764		151.764	0.43%
Macro Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,45%	Jan-2019	123.950	_	123,950	0,35%
Macro Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		4,48%	Jan-2019	232.214	_	232.214	0.66%
Macro Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica			Jan-2019	84.350	_	84.350	0,24%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B1		4,55% 4,57%	Jan-2019	245.017	_	245.017	0,70%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B1		4,43%	Jan-2019	184.756	_	184,756	0,53%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B1			Jan-2019 Jan-2019	67.304	_	67.304	0,19%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		4,56%	Jan-2019	430.747	_	430.747	1,23%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B3		4,58%		50.200	-	50.200	0.14%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie F1		4,53%	Jan-2019	53,005	-	53.005	0,15%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie F4		4,51%	Jan-2019	123.573	-	123.573	0,35%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B3		4,50%	Jan-2019	346.637	-	346.637	0,99%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		4,53%	Jan-2019	208.288	-	208.288	0.60%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		4,52%	Jan-2019	122.772	-	122.771	0,35%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		4,50%	Jan-2019	122.772	•	I diament / (0,5570
				29,020,306	(160)	29.020.145	83,04%

Total inversiones disponibles para la venta

Ariel Vishnia Baruch Representante Legal Allan Gamboa Montero Gontador

Nelsen Gared Rivas Auditor Interno

Ganancia

Las notas adjuntas son una parte integral de estos estados financieros.

Estado de Inversiones Al 31 de diciembre de 2017

	Tasa de interés	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor razonable	Porcentaje de los activos netos
Títulos de entidades del sector público	3,55%		Jan-2018	1,000.001	93	1.000.094	3,30%
Macro Certificado depósito a plazo BNCR	2,75%		Feb-2018	1.000.016	-	1.000.016	3,30%
Macro Certificado participación hipotecaria MADAP	3,95%		May-2018	1.004.145	-	1.004.145	3.31%
Macro Certificado participación hipotecaria MADAP	3,70%		Jan-2018	1.000,003	57	1.000.061	3,30%
Macro Certificado participación hipotecaria MUCAP	3,00%		Jan-2018	1,000.018	-	1.000.018	3,30%
Macro Certificado participación hipotecaria MUCAP	3,65%		Jan-2018	1.000.013	248	1.000.260	3.30%
Macro Certificado participación hipotecaria MUCAP	3.68%		Feb-2018	2,002,570	-	2.002.570	6,60%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica	3,68%		Feb-2018	1.001.360		1.001.360	3,30%
Titulo de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica	3,68%		Feb-2018	1.001.363	-	1.001.363	3.30%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica	5.06%		May-2018	504.264	128	504.393	1.66%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica	5.06%		May-2018	326.725	122	326.846	1.08%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica	5,0076		Way-2010	320.725			
Título de propiedad Cero Cupon Gobierno de la Republica		3,16%	Apr-2018	1.980.128	-	1.980.128	6,53%
de Costa Rica		3,1070	Apr-2016	1.700.120			
Título de propiedad Cero Cupon Gobierno de la Republica		3,16%	Apr-2018	1.980.149	_	1.980.149	6,53%
de Costa Rica		3,1070	Арг-2010	1.700.1.17			
Título de entidades financieras del sector privado			E 1 2018	225,392		225.392	0.74%
Macro Certificado depósito a plazo BPOP	5,40%		Feb-2018	1.000.017	-	1.000.017	3,30%
Macro Certificado depósito a plazo Banco Davivienda	2.75%		Feb-2018		-	1.000.017	3,30%
Macro Certificado depósito a plazo Prival Bank	3.25%		Apr-2018	1.000.047	_	750.053	2,47%
Macro Certificado depósito a plazo Prival Bank	3.75%		May-2018	750.053	-	2.000.062	6.59%
Macro Certificado depósito a plazo Banco General	3.30%		Mar-2018	2.000.062	(10)	2.000.002	6,59%
Macro Certificado depósito a plazo Banco Promerica	3,25%		Jan-2018	2.000.010	(10)		3,30%
Macro Certificado depósito a plazo Banco Promerica	3,15%		Apr-2018	1.000.083	750	1.000.833 1.000.070	3,30%
Macro Certificado depósito a plazo Banco Promerica	3.00%		Apr-2018	1.000.070	•		3,30%
Macro Certificado depósito a plazo BAC San José	2,80%		May-2018	1.000.059	•	1.000.059	3,30%
Macro Certificado depósito a plazo Financiera Desyfin	4,65%		Feb-2018	1.000.016	-	1.000.016	3,30%
Títulos garantizando operaciones con pacto de reventa							
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		2.95%	Jan-2018	215.496	-	215.496	0.71%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3.15%	Jan-2018	185.420	-	185.420	0.61%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3,18%	Jan-2018	621.400	-	621.400	2,05%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie E		3.19%	Jan-2018	203.949	-	203.949	0.67%
Bono Fideicomiso de titularización Garabito serie D		3.19%	Jan-2018	205.786	-	205.786	0.68%
Bono Fideicomiso de titularización Cariblanco serie E		3,19%	Jan-2018	260.945	-	260.945	0.86%
Título de propiedad Gobierno de la Republica de Costa Rica		3,23%	Jan-2018	23.778	-	23.778	0.08%
Bono deuda externa Gobierno de la Republica de Costa Rica		2,62%	Jan-2018	100.745	-	100.745	0.33%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		3.20%	Jan-2018	409.658	-	409.658	1.35%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2		4,12%	Jan-2018	19.960	-	19.960	0.07%
Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie E2 Bono Instituto Costarricense de Electricidad serie B3		3,18%	Jan-2018	737.615	-	737.615	2,43%
Total inversiones disponibles para la venta				28.761.316	1.388	28.762.704	94,80%

Ariel Vishnia Baruch Representante Legal Affan Gimboa Montero Contador

Nelson Gorgia Rivas Auditor Interno

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

- El Fondo de Inversión Ahorro BCT D-No Diversificado (en adelante "el Fondo"), administrado por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante "la Compañía), fue constituido el 30 de marzo de 2009, mediante resolución SGV-R-2035. Es un fondo abierto, líquido en US dólares (US\$) y sobre una base de cartera mixta local y/o internacional con intereses fijos o ajustables, inició operaciones a partir del 12 de mayo de 2009.
- El 6 de enero 2015, de acuerdo a la resolución de la Superintendencia General de Valores SGV-R-2991, se autoriza la modificación para cambiar su clasificación de Diversificado a No diversificado.
- Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.
- El objetivo de este Fondo de inversión es la adquisición de valores y/o títulos valores, seleccionados de acuerdo con los criterios del Comité de Inversión sobre diversificación de riesgo, seguridad y rentabilidad atractiva, por medio de la colocación entre el público inversionista, de participaciones representativas de su patrimonio, logrando de esta manera la administración de los recursos y valores de terceras personas.
- Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., (en adelante "la Compañía") es una entidad propiedad total de Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1996, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en Calle 0, Avenida 0 y 1. San José, Costa Rica.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en US dólares (US\$). La unidad monetaria de presentación de los estados financieros es el US dólar, debido a que las transacciones son denominadas en esa moneda. Los certificados de títulos de participación del Fondo, están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en esa moneda.

(d) <u>Valor razonable</u>

Los estados financieros son preparados sobre una base de valor razonable para las inversiones disponibles para la venta, excepto aquellas en que no se dispone de una valuación razonable del valor razonable. Otros activos y pasivos financieros, se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) <u>Instrumentos financieros</u>

(i) Clasificación

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, obligaciones por pacto de reporto tripartito, cuentas por pagar y préstamos por pagar.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo clasifica sus inversiones como disponibles para la venta.

- Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y las cuales pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés o valor de acciones. Las inversiones disponibles para la venta incluyen inversiones en otros fondos, títulos de deuda y acciones.
- Los activos financieros que son cuentas por cobrar por venta de títulos y otras cuentas por cobrar, se clasifican como préstamos y partidas originadas por el Fondo.
- Los pasivos financieros que no son negociables son cuentas por pagar por compra de títulos y otras cuentas por pagar.
- (ii) Valores disponibles para la venta
- Los valores clasificados como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas, previamente reconocidas en el patrimonio neto, son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

(iii) Reconocimiento

- El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.
- (iv) Medición
- Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos incrementales que se originan en la compra de la inversión.

Notas a los Estados Financieros

- Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son medidas a su valor razonable. Para determinar el valor razonable se utiliza la metodología del vector de precios de la sociedad Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), aprobada por la Superintendencia General de Valores.
- La metodología descrita anteriormente, es aplicable para aquellos títulos cuyo plazo al vencimiento supere los 180 días, caso contrario, los títulos se mantienen al costo amortizado. En estos casos, se distribuye bajo el método de interés efectivo las ganancias o pérdidas no realizadas por valoración, desde el momento en que dejaron de valorarse y hasta su vencimiento.
- Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor razonable.
- Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables, son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- (v) Ganancias y pérdidas
- Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de inversiones de las disponibles para la venta, se reconocen en el patrimonio.
- (vi) Dar de baja
- Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros, cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.
- Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas, son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica, para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Notas a los Estados Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vii) Deterioro de activos financieros

- Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.
- Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultado integral.

(viii) Custodia de títulos valores

Los títulos valores del Fondo se encuentran custodiados en InterClear Central de Valores, S.A. y a través de la cuenta de custodia a nombre de cada Fondo respectivo, siendo el custodio Banco BCT, S.A.

(ix) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos en bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquido que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Inversiones en valores

Las inversiones que mantiene el Fondo se clasifican como activos disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros

Operaciones de mercado de liquidez

- Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.
- Títulos vendidos en operaciones por pacto de reporto tripartito y obligaciones por pacto de reporto tripartito
- Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos por pacto de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos por pacto de reporto tripartito), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones por pacto de reporto tripartitos) se registran como inversiones disponibles para la venta y se mantienen al costo amortizado.
- Los intereses generados sobre las inversiones por pacto de reporto tripartitos y las obligaciones por pacto de reporto tripartito, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo.

(f) Política de inversiones

- La composición del Fondo de Inversión será no especializada por cartera, ya que puede tratarse de una cartera pública y/o privada, local y/o internacional.
- La cartera estará compuesta hasta un 100% por instrumentos de deuda a corto plazo con rendimientos fijos o ajustables.
- Podrá mantenerse hasta el 100% de una misma emisión en circulación, según lo faculta el artículo 62 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión (RGSAFI), siempre y cuando se respeten los porcentajes de inversión establecidos por el sector público y privado.
- La cartera del Fondo podrá ser pública o privada, local y/o internacional. En materia de inversiones públicas locales, los emisores del sector público tendrán garantía soberana, o serán emisores públicos con garantía solidaria o subsidiaria del Estado costarricense.

Notas a los Estados Financieros

- Se podrá invertir hasta un 100% de su portafolio en el sector público local, ya sea garantía soberana o emisores públicos con garantía solidaria o subsidiaria del Estado costarricense. Asimismo, dicha cartera podrá estar conformada hasta un 80% por entidades privadas, ya sea del sector local y/o internacional.
- Con el fin de garantizar la liquidez del Fondo, la Sociedad Administradora mantendrá en la cartera de los fondos un porcentaje de activos como coeficiente de liquidez, con el objetivo de que el Fondo pueda disponer de recursos líquidos para hacer frente a situaciones de emergencia que lo requieran.
- En el caso de los fondos con más de 18 meses de operar, ese coeficiente será determinado como sigue:
 - Aplicando un modelo estadístico en función de los saldos diarios de los activos netos, con una base histórica mínima de doce meses.
 - Será calculado al final de cada mes y rige durante todo el mes posterior al cálculo.
 - La Sociedad Administradora mantendrá un control del monto mínimo que debe mantenerse como coeficiente de liquidez, y verificará diariamente que no se presenten incumplimientos, respetando los lineamientos dispuestos en el Reglamento de Gestión Integral de Riesgos.
- La fórmula de cálculo de dicho indicador se detalla en el Manual de Procedimientos de BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- En el caso de un fondo que cuente con menos de 18 meses de operar tomará el coeficiente de liquidez promedio obtenido de los coeficientes del resto de fondos ubicados en la misma clasificación, que operan en el mercado.
- El coeficiente promedio indicado en el párrafo anterior se determinará con la información de los fondos abiertos con más de 18 meses de operación y que se encuentren activos un mes previo al inicio de cada periodo de vigencia.
- La administración del efectivo producto de las operaciones diarias (compra y venta de activos) de los fondos de inversión, es realizada por Banco BCT, S.A., según órdenes de la Compañía. Los rubros de efectivo se manejan a través de una cuenta corriente específica para el fondo de inversión en Banco BCT, S.A. e independiente del patrimonio de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

- El Fondo, podrá realizar operaciones por pacto de reporto tripartito como comprador a plazo como estrategia de liquidez hasta un 10%. Este porcentaje incluye ya el porcentaje de endeudamiento del 10%, según lo establece el artículo 93 de la Ley No. 7732. En el caso por pacto de reporto tripartitos como vendedor a plazo, se aplicarán los límites establecidos por emisor.
- BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., dispone de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otra regulación incluida en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la SUGEVAL.
- La distribución entre los plazos de inversión obedecerá a un mínimo de 85% del total de activos del Fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días, y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días, según lo establecido en el artículo 59, inciso a) del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado el 19 de diciembre del 2008, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y publicado en el diario oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero de 2009. Adicionalmente, el plazo promedio ponderado de vencimiento de la cartera es igual o menor a 90 días, según Art.59 del RGSAFI.

(g) <u>Ingresos por intereses</u>

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de resultado integral conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

Notas a los Estados Financieros

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pacto de reporto tripartito de títulos, se reconoce conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación.

(j) Impuestos sobre la renta

(i) Corriente

De acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El Fondo cancela el 5% de impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital que se realizan en la venta de títulos valores y sobre los rendimientos provenientes de otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses.

(ii) Diferido

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporaria gravable y un activo por impuesto sobre la renta diferido, representa una diferencia temporaria deducible.

Notas a los Estados Financieros

(k) <u>Certificados de títulos de participación</u>

- Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1,00.
- Los títulos de participación se originan con los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.
- Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.
- Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de inversión mantiene 33.455.633 certificados de títulos de participación (29.693.701 certificados en el 2017).

(l) <u>Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento del Fondo</u>

- Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.
- El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división del activo neto entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada Fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.
- El rendimiento promedio del Fondo para el año 2018, es de 2,22% anual (2,02% en el 2017).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo distribuye las ganancias diariamente y las acumula dentro del Fondo de Inversión. Los rendimientos se pagan en el momento en que el inversionista liquida las participaciones.

Notas a los Estados Financieros

(n) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Compañía, una comisión por la administración de los fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo le paga a la Compañía, una comisión de 0,80% anual sobre el valor del activo neto del Fondo (0,75% en el 2017).

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no cuenta con activos sujetos a restricciones.

(3) <u>Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora y sus compañías relacionadas</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora y sus compañías relacionadas, se detallan como sigue:

		31 de diciembre de			
Saldos	-	2018	2017		
Activos					
Efectivo en cuenta corriente:	US\$	5.759.987	1.349.603		
Banco BCT, S.A. (Nota 4)	OSA	2.500	16.000		
BCT Bank Internacional, S.A. (Nota 4)	US\$	5.762.487	1.365.603		
Pasivos					
Comisiones por pagar BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$	5.361	5.610		
Transacciones					
Ingreso por intereses sobre cuenta corriente: Banco BCT, S.A.	US\$	29.950	36.341		
BCT Bank International S.A.	US\$	29.964	36.343		
	OSA	29.704			
Gastos por comisiones pagadas: BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$	267.976	250.951		

Notas a los Estados Financieros

(4) <u>Efectivo</u>

El efectivo se detalla como sigue:

		31 de diciembre de		
	-	2018	2017	
Bancos del país entidades relacionadas	US\$	5.759.987	1.349.603	
Bancos del exterior de entidades relacionadas		2.500	16.000	
		83.016	64.474	
		1.457_	1.457	
1	US\$	5.846.960	1.431.534	
Bancos del país del sector privado Bancos del país del sector público	US\$	83.016 1.457	64.474 1.457	

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no se mantiene equivalentes de efectivo.

(5) Sumas por invertir clientes

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene sumas por invertir de clientes correspondientes a depósitos efectuados (US\$3.500 en el 2017).

(6) <u>Ingreso por intereses sobre inversiones en valores</u>

Un detalle del ingreso por intereses sobre inversiones en valores, es como sigue:

		31 de diciembre de		
		2018	2017	
Intereses sobre inversiones Amortización de descuentos sobre inversiones Amortización de primas sobre inversiones	US\$	747.714	748.140	
		281.750	122.314	
		(40.813)	(23.319)	
	US\$	988.651	847.135	

(7) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único y sobre las ganancias de capital.

Notas a los Estados Financieros

El gasto por impuesto sobre la renta del año corresponde a impuesto sobre la renta corriente, y su cálculo se detalla como sigue:

		31 de di	ciembre de
	_	2018	2017
Ganancia realizada en inversiones en instrumentos	_		
financieros	US\$	415	682
Ingreso por intereses cuentas corrientes	_	49.456	77.283
5% de impuesto sobre la renta sobre rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que			
no estén sujetos al impuesto único	US\$	2.494	3.898

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no generó diferencias temporarias por impuesto sobre la renta diferido (para el periodo 2017, el Fondo generó una diferencia temporaria gravable relacionada con las ganancias no realizadas por valuación de inversiones, la cual representa un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de US\$70).

(8) <u>Administración de riesgos financieros</u>

Las actividades de inversión del Fondo lo exponen a varios tipos de riesgos asociados con los instrumentos y mercados en los cuales se invierte. Los tipos de riesgos financieros más importantes a los que el Fondo está expuesto son: riesgo de mercado (tasa de interés y tipo de cambio), crediticio y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial producto de fluctuaciones en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, es decir, precios de activos, tasas de interés, tipos de cambio u otras variables de carácter financiero. La administración y análisis de riesgos de mercado en la Compañía, se apoya en la Unidad de Análisis Integral de Riesgo de la Corporación BCT, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposición al riesgo de mercado

Riesgo de precio

- Corresponde al valor de la máxima pérdida que podría registrar un portafolio a consecuencia de fluctuaciones en los precios de los activos financieros, para un intervalo de tiempo específico y con determinado nivel de confianza. El riesgo de precio se estima mediante el valor en riesgo o VeR y se considera como un parámetro de referencia y un estándar en los mercados financieros, por cuanto, permite realizar estimaciones cuantitativas, tanto de instrumentos particulares, como de una cartera integral.
- Para el caso de riesgo de precio, a partir de abril del 2010, el regulador definió mediante el acuerdo SGV-A-166, el método aplicable a la estimación del Valor en Riesgo para posiciones propias y fondos de inversión administrados por la Compañía.
- El artículo 5 inciso e, no será requerido el cálculo del VeR para los fondos de inversión de mercado de dinero.

Riesgo de tasa de interés

- El riesgo de tasa se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas potenciales derivadas de fluctuaciones en el nivel de tasas de interés imperantes en el mercado.
- Para el Fondo el fundamento básico de medición lo constituye el indicador de duración y duración modificada, siendo necesario además obtener la máxima variación esperada de las tasas de interés calculando la volatilidad o desviación estándar, a partir de una serie histórica, con suavizamiento exponencial y aplicando un nivel de confianza del 95%. Con éstos indicadores es posible estimar el patrimonio en riesgo de cada posición y contrastarlo contra el límite interno fijado por el comité de riesgo.

Notas a los Estados Financieros

Las tasas de interés efectiva promedio anuales de los instrumentos financieros y un análisis de brechas se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018 Inversiones disponibles para la venta	Tasa de interés efectiva 4,32%	US\$	De 1 a 6 meses 29.020.145
Al 31 de diciembre de 2017 Inversiones disponibles para la venta	Tasa de interés efectiva 3,16%	- US\$	De 1 a 6 meses 28.762.704

Sensibilidad de tasas de interés

- Al 31 de diciembre de 2018, se estimó la volatilidad de las tasa de interés en US dólares referenciadas a la tasa libor a 6 meses; dando como resultado que la máxima variación esperada de la tasa en US dólares es de 1,699%, 3,799% y 7,785%, para un horizonte de tiempo diario, semanal y mensual respectivamente (2,129%, 4,760% y 9,755% para el 2017).
- En este contexto se realizan sensibilizaciones para aquellos fondos de inversión que mantienen una proporción de sus recursos invertidos en activos financieros, en tanto existen inversiones totalmente liquidas e invertidas en cuenta corriente.
- En condiciones de aumento o reducciones de tasas, los efectos positivos o negativos en la sensibilización de las posiciones se ajustarían a estas estimaciones, sin obviar la duración y duración modificada de las carteras, determinando la variación porcentual del valor actual del flujo por cada 1% de variación de las tasas de interés del mercado, es decir, un aumento en las tasas determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada o viceversa. No obstante, con el objetivo de estresar mucho más el portafolio, se agrega como variable adicional la estimación máxima antes mencionada para escenarios de reducción de tasas.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo cambiario

- Se define como la pérdida potencial a la que se expone un portafolio, como consecuencia de variaciones de tipo de cambio. La exposición al riesgo cambiario se analiza a partir del Valor en Riesgo o la máxima pérdida esperada en una posición, producto de fluctuaciones en el tipo de cambio.
- Según las metodologías empleadas para administrar el riesgo cambiario se determinó que la máxima variación esperada, con un nivel de confianza del 99% representaría una variación del 0,695%, aplicado al tipo de cambio del cierre de diciembre 2018, representaría un cambio de 4,203 colones por cada dólar.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no realiza inversiones con duplicidad de monedas, por lo tanto, no es requerido realizar estimaciones de pérdidas esperadas por fluctuaciones en el tipo de cambio para el Fondo.

b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra a consecuencia del incumplimiento de un emisor con los términos o condiciones de una transacción financiera. Involucra además el deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o de la garantía pactada originalmente.

Exposición al riesgo de crédito

- Particularmente el Fondo dispone de políticas particulares en relación al tratamiento de los emisores, coherentes con las disposiciones normativas del órgano regular, tal y como sigue:
- (i) Cartera mixta, incluyendo valores del sector público y privado, local, según la reglamentación vigente. Las inversiones públicas locales podrán tener garantía solidaria y/o subsidiaria del Estado costarricense.
- (ii) Los valores y títulos valores de la cartera serán adquiridos por medio de una bolsa de valores, un mercado regulado o directamente en la ventanilla del emisor.

Notas a los Estados Financieros

- (iii) La distribución entre los plazos de inversión obedecerá al objetivo de obtener la mejor combinación, entre liquidez de la cartera y rendimiento atractivo de la misma, manteniendo un mínimo de 85% del total de activos del Fondo, en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días y un máximo de 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen 540 días, según la reglamentación vigente. Así como el plazo promedio de vencimiento de la cartera, el cual deberá ser igual o menor a 90 días, según la reglamentación vigente.
- (iv) El Fondo de Inversión Ahorro BCT D— No Diversificado, podrá invertir los recursos de los inversionistas en operaciones por pacto reporto tripartito y/o reportos, en las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y/o títulos valores y su recompra al vencimiento, a un plazo y precio convenidos; esto con el fin de dar el mejor aprovechamiento a los recursos de corto plazo de los inversionistas.
- (v) Las políticas de inversión en instrumentos, por pacto de reporto tripartito y/o reportos, son las siguientes:
 - Al realizar operaciones por pacto reporto tripartito se cumplirán con las garantías de cumplimiento y de margen establecidas en el Reglamento de Operaciones a Plazo y sus eventuales modificaciones.
 - La garantía implícita de la operación será el valor o título valor objeto por pacto de reporto tripartito. La diferencia entre el precio pactado por las partes para la primera operación de compraventa y la valoración de mercado de la garantía de la operación, dependerá del tipo de título y se sujetará a las normas del Reglamento del Comité de Valoración de Instrumentos Bursátiles y sus eventuales modificaciones.
 - El valor o título valor en garantía debe ser entregado a InterClear Central de Valores S.A. o las custodias reconocidas antes de realizada la operación por pacto de reporto tripartito, luego será recuperado por el comprador final en el plazo pactado una vez cancelada su obligación. El riesgo de invertir en este tipo de instrumento está dado por el incumplimiento de la obligación de compra en la operación a plazo, en cuyo caso la Bolsa Nacional de Valores, S.A. recurrirá a la venta forzosa de los títulos objeto por pacto de reporto tripartito para cancelar la deuda.

Notas a los Estados Financieros

• El Fondo, podrá invertir los recursos de los inversionistas en operaciones de reportos tripartitos, en las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y/o títulos valores y su retrocompra al vencimiento, a un plazo y precio convenidos, esto con el fin de dar el mejor aprovechamiento a los recursos de corto plazo de los inversionistas.

Las condiciones de inversión son las siguientes:

- El Fondo podrá invertir hasta un máximo de 20% del total de activos en operaciones por pacto de reporto tripartito o reporto, como vendedor a plazo. Ningún fondo puede realizar operaciones por pacto de reporto tripartito o reporto con valores de participación de fondos cerrados, que sean administrados por la misma Compañía.
- Las operaciones de reporto tripartito, cuyo subyacente o título valor en garantía pertenezca a un emisor privado, no podrán sobrepasar los límites descritos en las políticas de inversión y manejo de riesgos.

Los instrumentos financieros del Fondo se encuentran concentrados como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Inversiones disponibles para la venta Entidades financieras sector público Entidades no financieras sector público Entidades financieras sector privado Títulos comprados con pacto de reventa (Sector Privado) Títulos comprados con pacto de reventa (Sector Público)	5% 14% 28% 21% 33% 100%	21% 31% 38% 6% 4% 100%

c) Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus posiciones a un valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez derivadas de la liquidación de los títulos de participación.

Notas a los Estados Financieros

Administración del riesgo de liquidez

La imposibilidad de convertir activos en efectivo al precio de mercado vigente, sin materialización de pérdidas, implica contemplar elementos como:

- La posición líquida
- El impacto en precio al liquidar posiciones de forma inmediata.
- El horizonte de tiempo en que se puede salir de las posiciones sin provocar un impacto negativo
- Cada una de estas variables debe considerarse en forma agregada con el objetivo de definir los parámetros para un adecuado manejo de la liquidez, especialmente cuando por eventualidades de mercado se tenga una alta exposición a este tipo de riesgo.

Exposición del riesgo de liquidez

- Como un primer elemento en la medición de este tipo de riesgo, se definirá la posición líquida como una relación entre el saldo administrado y el activo total para los fondos administrados.
- El indicador de liquidez, será considerado en términos porcentuales y servirá como parámetro en la determinación del límite mínimo de liquidez requerida, a partir de la volatilidad de los retiros.
- A efectos de calcular el valor del máximo retiro esperado de forma diaria, se utilizará el modelo de volatilidad dinámica o con suavizamiento exponencial.
- Por otra parte, un adecuado manejo de la liquidez implica no sólo una evaluación del comportamiento de los retiros reales y volumen de activos líquidos, sino que además debe evaluarse la exigencia de liquidez a partir de la estructura de cada cartera, involucrando el análisis de otros criterios como el plazo de vencimiento de los activos.
- Con el propósito de precisar una aproximación de la carencia o exceso de liquidez para distintos intervalos de tiempo y al mismo tiempo construir escenarios de estrés que hipotéticamente supongan una salida masiva de recursos, se realizan pruebas de estrés que permitan anticipar eventos de riesgo.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, y por requerimiento normativo, los Fondos de Inversión Administrados cumplen las disposiciones normativas establecidas en el artículo 60 del Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 17 del acta de la sesión 762-2008, celebrada el 19 de diciembre del 2008. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 10 del 15 de enero del 2009.

Estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados del Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado integrado de liquidez (MIL) y en el MEDI (Rueda de negociación del Sistema SIOPEL de la Bolsa Nacional de Valores).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- MEDI con recompra a un día hábil, cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central, del Ministerio de Hacienda o Bancos Comerciales del Estado costarricense.

Notas a los Estados Financieros

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".
- El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).